

## ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA

Siendo las once horas con treinta minutos del día dieciséis de Febrero del año dos mil seis, en la Sede Institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sita en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Salud, Educación y Cultura del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para el ejercicio del año dos mil seis, bajo la Presidencia del Lic. Antonio F. Ferrari Rueda y contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Sra. Marisol Vega Bráñez y Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas, según Acuerdo del Consejo Regional N° 003-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha uno de Febrero del año en curso, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el día siete de Febrero pasado, para tratar la siguiente agenda:

- Instalación de la Comisión de Salud, Educación y Cultura

El Sr. Antonio F. Ferrari Rueda, en su calidad de Presidente de la Comisión da por iniciada la sesión.

### I.- DESPACHOS

Por tratarse de la Sesión de Instalación, se omite esta sección difiriéndola para la próxima sesión de la Comisión.

### II.- INFORMES Y PEDIDOS

El Presidente de la Comisión informa Ratificación del Cuadro de Conformación de la Comisión de Salud, Educación y Cultura, para el ejercicio del año dos mil seis, solicitando e invocando toda clase de apoyo para el ejercicio y cumplimiento de la labor encomendada a la Comisión durante el presente año.

### III.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión procede a dar lectura del Art. 23° del Reglamento Interno del Consejo Regional, precisando que en fiel cumplimiento del precitado dispositivo, se ha convocado a los miembros presentes a dicho acto.

Se procede luego a la designación de los cargos, quedando conformada e instalada la Comisión de Salud, Educación y Cultura de la siguiente manera:

Presidente : Lic. Antonio F. Ferrari Rueda  
Secretaría : Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas  
Vocal : Sra. Marisol Vega Bráñez

No habiendo otro punto de agenda que tratar, el Presidente de la Comisión dio por levantada la Sesión siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día.

Por la Comisión de Salud, Educación y Cultura:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Comisión de Salud, Educación y Cultura  
  
ANTONIO FERRARI RUEDA  
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
FRANCISCO VILLAVICENCIO CÁRDENAS  
CONSEJERO DE LA REGIÓN CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
MARISOL VEGA BRÁÑEZ  
CONSEJERA DE LA REGIÓN CALLAO